

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. HERICK CAMPOS ARTESEROS, Diputado por Alicante y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

MOTIVACIÓN

La Dirección General de Tráfico cuenta con una aplicación para teléfonos móviles, pero esta aplicación no tiene las adecuadas actualizaciones, de tal forma que cuando los terminales son actualizados por los usuarios, la aplicación de la DGT no puede ser usada. Además, no hay aplicación para tabletas, por lo menos con sistema operativo de Apple.

Esta aplicación es un instrumento muy útil para conocer el estado del tráfico y de las carreteras, de tal forma que los usuarios pueden conocer si una carretera está abierta al tráfico o si está restringido el mismo. Hubiera sido de gran utilidad para muchos conductores en las recientes incidencias climatológicas y sus repercusiones en la red de carreteras del Estado, pero no estaba ya actualizada, por lo que no la pudieron usar.

Las Tabletas son un elemento que podría utilizar un acompañante del conductor, que además su uso mantiene la autonomía del teléfono móvil y batería del mismo para poder ser usado en caso de emergencia. Por lo que es necesaria una aplicación para estos instrumentos de información.

- ¿Qué departamento gestiona las actualizaciones de la aplicación para que pueda ser usada por terminales móviles que hayan actualizado su sistema android o iOS?
- ¿Esta externalizado el mantenimiento y actualizaciones de la aplicación? En caso afirmativo, ¿Qué empresa lo gestiona? ¿Bajo qué proceso y condiciones se produjo la licitación y adjudicación?
- ¿Se mantienen los servicios de información actualizada del estado de las carreteras?
- ¿Qué información instantánea y actualizada pueden obtener los usuarios de la aplicación de la DGT?
- ¿Por qué no existe una aplicación para tabletas?
- ¿Se contempla la posibilidad de que los usuarios puedan señalar su zona de circulación y que la aplicación remita notificaciones sobre situaciones que

podieran ser útiles para el usuario en cuanto a la seguridad vial y estado de la circulación?

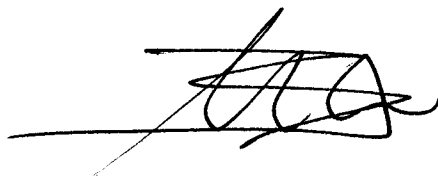
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de febrero de 2018.



EL DIPUTADO
HERICK CAMPOS ARTESEROS



EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
90/7-SGV1/acs.

C.DIP 79723 13/03/2018 17:32